

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

ACCIONISTAS DE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JESMAR C. A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las Compañías Anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Revisados los registros contables por el periodo económico entre el primero de Enero y el 31 de diciembre del año 2010, la empresa no registro actividad económica alguna.

Por lo tanto el Balance refleja la realidad de la empresa.

No teniendo nada mas que informar me suscribo de ustedes. ,

ATENTAMENTE.,

JORGE CONDOY TANDAZO

CI. 0902067594

COMISARIO

